



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

---

**SESIÓN SOLEMNE DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA Y  
RECONOCIMIENTO  
JUANA CATALINA ROMERO EGAÑA  
8 DE MARZO DEL 2023**

### **MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ**

PRESIDENTA

**DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE**

VICEPRESIDENTA

**DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**

SECRETARIA

**DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES**

SECRETARIA

**DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ**

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

---

Hora de inicio: 11:33

Hora de finalización: 12:45

Asistencias: 36

Faltas: --

Permisos: --

**SUMARIO**

---

**1** Honores a la Bandera Nacional.

**2** Intervención de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, presidenta de la Mesa Directiva.

**3** Intervención de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**4** Intervención de la Diputada Dennis García Gutiérrez, presidenta de la Comisión Coordinadora encargada del Proceso de Premiación para entregar la Medalla “Juana Catalina Romero Egaña”.

**5** Entrega de las Medallas y Reconocimientos a las mujeres ganadoras en las categorías:

- Mujer innovadora y emprendedora;
- Mujer en la ciencia y la tecnología;
- Mujer en la cultura;
- Mujer que promueve acciones sociales; y
- Mujer en la vida cotidiana.

**6** Clausura de la Sesión.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

**La diputada Presidenta Miriam de los ángeles Vázquez Ruiz:**

Sesión Solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado con motivo de la entrega de la medalla Juana Catalina Romero Egaña. Ocho de marzo del dos mil veintitrés. Solicito a la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

**La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:**

Se informa, Presidenta, que se registraron treinta y un asistencias de diputadas y diputados, por lo tanto existe quórum de la legislatura.

**La diputada Presidenta Miriam de los ángeles Vázquez Ruiz:**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**La Diputada secretaria María Luisa Matus Fuentes:**

**SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DEL ESTADO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA JUANA CATALINA ROMERO EGRAÑA.**

**OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.**

- 1 Honores a la Bandera Nacional.
- 2 Intervención de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, presidenta de la Mesa Directiva.
- 3 Intervención de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 4 Intervención de la Diputada Dennis García Gutiérrez, presidenta de la Comisión Coordinadora encargada del Proceso de Premiación para entregar la Medalla “Juana Catalina Romero Egaña”.
- 5 Entrega de las Medallas y Reconocimientos a las mujeres ganadoras en las categorías:
  - Mujer innovadora y emprendedora;
  - Mujer en la ciencia y la tecnología;
  - Mujer en la cultura;
  - Mujer que promueve acciones sociales; y



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

- Mujer en la vida cotidiana.

6 Clausura de la Sesión.

**La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:**

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:**

Honores a la bandera nacional.

**La diputada Presidenta Miriam de los ángeles Vázquez Ruiz:**

Pido a las Ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados, servidores públicos del honorable Congreso del estado, así como al

público presente ponerse de pie para rendir honores a la bandera nacional.

***(Se llevan a cabo los honores a la bandera)***

**La diputada Presidenta Miriam de los ángeles Vázquez Ruiz:**

Pido a las diputadas y diputados, servidores públicos así como al público presente seguir de pie para entonar nuestro himno nacional.

***(Entonación del Himno Nacional)***

**La diputada Presidenta Miriam de los ángeles Vázquez Ruiz:**

Pido a las ciudadanas y ciudadanos diputados, servidores públicos de este Honorable Congreso del estado, así como al público presente continuar de pie para rendir los honores de retirada al lábaro patrio.

***(Se llevan a cabo los honores de retirada del lábaro patrio)***

**La diputada Presidenta Miriam de los ángeles Vázquez Ruiz:**

Gracias. Pueden ocupar sus lugares.

**La diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:**



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

Se pasa al segundo punto del orden del día.  
Sírvese la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:**

Bienvenida a cargo de la diputada Miriam de los ángeles Vázquez Ruiz, presidenta de la mesa directiva.

**La diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Miriam de los ángeles Vázquez Ruiz.

**La diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:**

Con su venia Diputada vicepresidenta. Compañeras diputadas de la mesa directiva. Saludo con mucho gusto también a mis compañeras diputadas y diputados, público que nos acompaña el día de hoy y a los medios de comunicación.

***(La diputada habla en zapoteco)***

Saludo con mucho gusto a cada una de ustedes, sean bienvenidas a esta casa del pueblo. Hoy, es un día muy importante para

nosotras las mujeres, hoy estamos conmemorando otro año más de una lucha que estamos dando la batalla todos los días. Hoy, se va a reflejar parte de lo que hemos venido haciendo, pero todavía ahí no queda. Hace falta mucho más para dar el seguimiento de que iniciaron muchas amigas del colectivo y feministas, mujeres que han luchado para que cada una de nosotras tengamos una vida digna y libre de violencia. Así es que, bienvenidas las mujeres que nos acompañan en el marco de la entrega del reconocimiento a Juana Catalina Romero, a las colectivas de mujeres que dignamente representan la lucha de todas. También me da gusto saludar a las galardonadas y a todas las mujeres oaxaqueñas. Bienvenidas a la casa del pueblo, donde estamos atentos de su voz y de sus demandas y donde existe el compromiso de no fallarles. Bienvenidas a todas y que vivan las mujeres.

**La diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:**

Muchas gracias Diputada.



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

### **La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:**

Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvese la Secretaría dar cuenta con el asunto.

### **La Diputada secretaria María Luisa Matus Fuentes:**

Intervención de la diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Coordinadora del grupo parlamentario del partido acción nacional.

### **La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:**

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez.

### **La diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Con su permiso Presidenta, diputada y mis compañeras integrantes de la mesa. Me dirijo hoy con mucho respeto saludando y admirando a la promotora de esta presea, a nuestra amiga la maestra doña Julia Astrid. Saludo con mucho respeto a mis compañeras diputadas y mis compañeros diputados, a los amigos de comunicación, al público en general que hoy nos acompaña, pero en especial un saludo y un

abrazo muy fuerte hoy a todas nosotras, las mujeres. A lo largo de la historia, muchas mujeres han realizado un sinnúmero de aportes extraordinarios a la sociedad. Algunos son muy conocidos, otros no tanto, pero lo que sí debemos estar seguras es que todas han sido precursoras de cada una de sus áreas y con ello han escrito parte de la historia de la humanidad. El día de hoy, en el que se conmemora el día internacional de la mujer, el pleno de este Congreso llevará a cabo la quinta entrega de medallas a mujeres que han destacado en el arte, profesión u oficio a favor de los derechos de las mujeres, de sus pueblos y comunidades indígenas mexicanas en nuestra entidad. Estas cinco mujeres fueron propuestas por la sociedad civil, grupos académicos o personas físicas que consideraron que les correspondía ser reconocidas con la medalla Juana Cata Romero Egaña, tal como lo aprobó el pleno de este Congreso en la sesión de fecha veinticinco de enero del dos mil veintitrés. Las categorías propuestas son: mujer innovadora y emprendedora, mujer en la ciencia y tecnología,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

mujer en la cultura, mujer que promueve acciones y mujer en la vida comunitaria. Las cinco mujeres galardonadas fueron seleccionadas por un jurado el cual estuvo integrado por la Dra. Andrea León, el maestro Rómulo Jiménez Celaya, la maestra Josefa López Calderón, el maestro Antonio Casas Paz y la maestra Blanca Alicia Islas Maldonado, a quienes a nombre propio y de mis compañeras integrantes de esta comisión agradecemos su valioso apoyo. Grandes mujeres y hombres que nos brindaron su tiempo, porque fueron ellos los encargados de analizar secretario de cultura a quienes agradecemos su apoyo para que el maestro Feliciano Marín fuera el testigo de honor a dichas designaciones. Quiero mencionar que la primera vez que se instituyó dicha medalla fue en la pasada legislatura. Las diputadas y diputados de esa sexagésima cuarta legislatura, entre otras cosas, consideraron que el nombre de la presea se debe a que doña Juana Catalina Romero que gaña, Tehuantepec Oaxaca en noviembre de mil novecientos treinta y siete, de origen zapoteco impulsó la educación y la llegada del

ferrocarril y con ello el progreso. La primer mujer dueña de una industria azucarera llamada J. C. Los logros de la empresaria son aún más de resaltarse, ya que no asistió a la escuela y fue analfabeta por muchos años, pues aprendió a leer y escribir alrededor de los treinta años cuando, apoyando con alojamiento y alimentación de la zona de Tehuantepec al obispo José Mora quien fue enviado por el arzobispo Guillow a reforzar la quien al percatarse que Juana cata era una persona analfabeta, éste le enseñó a leer, a escribir, hacer cuentas y refinar sus modales convirtiéndose en doña Juana cata al una dama culta y refinada. Por otra parte, utilizó los adelantos tecnológicos para modernizar la agricultura y mejorar el nivel de vida de sus muchos trabajadores que al enterarse que en Cuba, que Cuba era el mejor y mayor productor de azúcar viajó a este país para atraer cogollos.. mejorando así la calidad de producción de azúcar y de su alcohol. De igual forma, doña Catalina no sólo fue una exitosa empresaria, sino fue la benefactora principal en materia de educación, estableciendo la escuela



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

para varones en mil ochocientos noventa y dos, educados primero por padres maristas y posteriormente por maestros de la región y otra escuela para niñas educada por monjas. En mil novecientos seis para continuar con la labor de educar a niñas invito a las monjas Josefina pagándoles su salario, hospedaje y alimentación. Además, estableció un dormitorio para estudiantes que comenzaron a llegar a diferentes lugares. Es así, con esta convicción y humanismo que caracterizó a doña Juana cata Romero entraña que es quien permitió hacer el siguiente por el cual yo me permito hacer el siguiente parafraseo: mujeres como doña Juana cata no trabajan ni trataban de alcanzar el mundo perfectamente justo, sino que querían eliminar injusticias notorias en la medida de su capacidad y más allá de ella. Es cuanto Presidenta, muchas gracias.

### **La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:**

Gracias Diputada. Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

### **La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Intervención de la diputada Dennis García Gutiérrez, presidenta de la Comisión Coordinadora encargada del proceso de premiación para entregar la medalla Juana Catalina Romero Egaña.

### **La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:**

Se le concede el uso de la palabra la diputada Dennis García Gutiérrez.

### **La diputada Dennis García Gutiérrez:**

Con la venia Diputada presidenta de la mesa directiva. Legisladoras integrantes de la mesa, compañeras y compañeros legisladores, distinguidas compañeras funcionarias públicas, titulares de distintas secretarías del gobierno del estado que hoy nos acompañan. A las mujeres representantes e integrantes de los diferentes colectivos de mujeres, a todas las mujeres en general que en distintos momentos de la historia y la vida han contribuido aportes en la lucha contra la violencia de las niñas y las mujeres. Respetables mujeres ganadoras de la medalla Juana Catalina Romero Egaña, amigos representantes de los medios de comunicación,





H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

al público que hoy nos honra con su atención y a quienes nos siguen a través de las redes sociales. Muy buenos días a todos. Los hechos históricos que enmarcan la importancia de la presente fecha, ocho de marzo, y por ende su conmemoración, son hechos desafortunados en los que se advierte un factor que hasta el día de hoy no hemos podido erradicar, me refiero a la violencia en contra de las mujeres. Solicito, presidenta de la mesa directiva, me autorice la proyección del material bibliográfico.

### **La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:**

Adelante Diputada, pedimos al área de tecnología que apoyen a la diputada Dennis.

***(Se proyecta video)***

### **La Diputada Dennis García Gutiérrez:**

Los salarios bajos y las condiciones laborales inhumanas de las mujeres textileras de Estados Unidos de América, fueron el principal motivo por el que el 8 de marzo de 1857, cientos de mujeres trabajadoras salieron a la calle a protestar por la violencia laboral que vivían, siendo reprimidas por la policía, y a pesar de

ello no se intimidaron y dos años después formaron su primer sindicato. Medio siglo después, es decir en el año 1909, nuevamente las mujeres neoyorquinas encabezaron un movimiento por la lucha de las mejores condiciones laborales, por el reconocimiento al voto y por los derechos de la infancia. Dos años después, sus compañeras trabajadoras mueren a causa de un incendio del que no pudieron escapar por la situación precaria laboral y, así, podemos citar en el mundo entero incontables acontecimientos relacionados con la lucha de las mujeres por la desventaja histórica en relación con los hombres se ha vivido, desventaja que hoy en día sigue presente, constante y permanente. Gracias a las acciones que las propias mujeres han encabezado y que representa la pérdida de vidas y el maltrato, podemos las mujeres de la actualidad, hoy, acceder a una gama de derechos que, si bien siguen siendo desiguales en algunos aspectos, también representan un gran avance en el que hoy podemos ser partícipes en un ocho de marzo diferente. Hoy, nos toca a nosotras continuar con esta lucha por la igualdad



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

sustantiva. Por eso, hoy, en el marco del día internacional de la mujer, recibimos con mucha alegría a nuestras mujeres galardonadas a quienes me voy a permitir felicitar por su trayectoria, su talento y su aportación significativa a la vida en la sociedad y también, las felicito porque creo que desde nuestra actividad diaria vamos abriendo espacios para una plena participación de las mujeres en la vida política, civil, social, económica y cultural. Es decir, luchamos por el reconocimiento de nuestros derechos como mujeres desde distintos ángulos en los que ninguno debería ser cuestionado ni demeritado por las propias mujeres. Más bien, debe ser enaltecido, porque toda lucha rinde frutos. En este día, se hace la entrega de la medalla Juana Catalina Romero Egaña a cinco mujeres cuyo aporte en la industria del cine, en el cuidado del medio ambiente, en la preservación de la cultura, en la defensa de los derechos humanos de las niñas y mujeres y en la medicina tradicional y comunitaria ha sido ampliamente significativa y digna, un reconocimiento como es la presente y cuyo valor no se traza por su valor económico,

sino por la historia que la envuelve. En primer término, la lucha de infinidad de mujeres que murieron por la conquista de sus derechos, y por otra parte, por las acciones de una mujer que ejerció su libertad de ser y de estar en épocas difíciles y que de manera desinteresada y desde su posibilidad y posición emprendió acciones en favor de la educación al fundar las primeras escuelas para hombres y mujeres en el istmo de Tehuantepec, contribuir a la salud mediante contratación del personal médico en medio de una epidemia y generadora de empleos. Por todo lo anterior, quiero felicitar a las cinco mujeres ganadoras de la medalla Juana Catalina Romero Egaña y también a pesar que muchas no coinciden y cuestionan felicitar a las mujeres oaxaqueñas porque uno de los valores por los que debemos aprender a vivir es el respeto al derecho de la libre expresión y, hoy, no puede ser la excepción. Felicitamos cada uno de los logros personales, profesionales, colectivos y que si bien los antecedentes nos enseña el origen y el objetivo de reivindicar los derechos de las mujeres, desde mi opinión también amerita un



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

agradecimiento y felicitación y aprovecho para felicitar y saludar a mi paisana, a mi amiga Julia Astrid, que tuvo la inquietud de promover este reconocimiento a las mujeres, porque institucionalizar un día de la mujer, también es un mecanismo de visibilización, concientización e inclusión y su conmemoración o celebración es digna de pronunciarse con libertad de pensamiento, porque creo firmemente que sin mujeres no hay transformación. Gracias por estar aquí y por ser ejemplo de perseverancia en la lucha para un mundo igualitario. Enhorabuena, muchas gracias.

Gracias Diputada Dennis. Antes de dar inicio a la entrega de reconocimientos, quiero dar la bienvenida a la Diputada Lourdes Juárez Lara y el diputado Marco Antonio Martínez Amador, quienes nos visitan del estado de Veracruz. Siéntanse como en su casa aquí, en la casa del pueblo de Oaxaca y reciban un saludo afectuoso, compañeras y compañeros. Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Dennis García Gutiérrez:

Entrega de las medallas y reconocimientos a las mujeres ganadoras.

**La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:**

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, para dar lectura a la semblanza de la ganadora a la medalla y reconocimiento de mujer innovadora y emprendedora, la ciudadana María de los Ángeles Cruz Murillo.

**La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:**

Con el permiso de mis compañeras diputadas integrantes de la mesa. Compañeras diputadas y compañeros diputados, a los medios de comunicación, al pueblo de Oaxaca. En la categoría mujer innovadora y emprendedora, el jurado calificador manifiesta: debido a su trayectoria como actriz y directora de cortometrajes que ha impulsado con sus proyectos cinematográficos una cosmovisión indígena aunado a que se trata de una mujer que incursionó en el medio artístico y cinematográfico por lo que después de analizar



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

los expedientes se ha decidido por unanimidad que la ganadora es María de los Ángeles Cruz Murillo. María de los Ángeles Cruz Murillo, oaxaqueña, originaria de la ciudad de Tlaxiaco, actriz y directora de cortometrajes, impulsora de sus proyectos cinematográficos desde una cosmovisión indígena, orgullosa de sus raíces llegó hasta la escuela del arte teatral del Instituto nacional de bellas artes sus ideas y su amor a su tierra, titulándose con mención honorífica, creadora de talleres de actuación y guión argumentativo, merecedoras de premios y reconocimientos a nivel local, nacional, latinoamericano, internacionales con su ópera prima nudo místico. Ha dirigido cortometrajes, los cuales han sido merecedores de reconocimientos en festivales de cine en ciudades como Ensenada Baja California, Hermosillo, Hidalgo, Tijuana, Italia, Filadelfia, San Francisco, Minneapolis, Nueva York, San José Estados Unidos, Vancouver Canadá, Francia, Egipto, Puerto Rico y Chile. Por su experiencia, ha participado como jurado en diversos festivales en ciudades de México, España, Canadá, Perú. Nominada por la

academia de cine mexicana por su trabajo en la película rito terminal y al escarabajo de oro como mejor actriz por la academia de cine sueco por su trabajo en la película la hija del puma. Participó como actriz en series y teatro hasta el dos mil veintidós con las que se ha presentado en diversos foros de México. Compañeras y compañeros diputados, pido un fuerte aplauso para la maestra María de los Ángeles Cruz Murillo. Felicidades.

### **La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:**

Solicito a la diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vázquez, hacer entrega de la medalla y reconocimiento correspondiente a la ciudadana América Cruz Murillo, en representación de María de los Ángeles Cruz Murillo. Muchas felicidades. Se le concede el uso de la palabra la diputada Nancy Natalia Benítez Zárate para dar lectura a la semblanza de la ganadora de la medalla y reconocimiento de mujer en ciencia, tecnología, la ciudadana Claudia Tatiana Galindo Martínez.

### **La diputada Nancy Natalia Benítez Zárate:**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

---

Con el permiso de la mesa. Muy buenas tardes compañeros y compañeros diputados, público presente. En la narrativa de Claudia Tatiana Galindo Martínez mujer de ciencia y tecnología, a la letra dice. Mi nombre es Claudia Tatiana Galindo Martínez, soy una mujer zapoteca nacida en la ciudad de Oaxaca de Juárez Oaxaca México. Soy la segunda generación de mi familia en asistir a la Universidad y la primera generación en obtener un doctorado. Mi papá nació en la ciudad de Oaxaca de Juárez, es el octavo hijo de una familia de horticultores. Mi mamá, nació en Bartolomé Quialana, un pueblo zapoteco ubicado en el Valle de Oaxaca, México. Mis bisabuelos maternos eran zapoteco y sólo hablaron el idioma zapoteco toda su vida. Mi abuela materna habla un poco de español, pero se comunica principalmente a través de su lengua materna, el zapoteco. La familia por parte de mi mamá siempre tuvo acceso limitado a la escuela primaria. Por lo tanto, fue un gran privilegio para mí asistir a la escuela secundaria, a la Universidad y luego a la escuela de graduados. Es un gran orgullo para mis padres y mi familia tener un doctorado.

Cuando crecí en Oaxaca, mi familia nunca tuvo dinero extra para gastar. A veces, no teníamos suficiente dinero para cubrir las necesidades básicas. Sin embargo, gracias al esfuerzo titánico de mis padres, mis hermanos y yo, obtuvimos una beca compartida que nos permitió asistir a una escuela privada en Oaxaca, estudiar en un colegio privado tuvo pros y contras que mi formación. Por un lado, gocé de una mejor preparación académica, sin embargo, también me expuso a una realidad muy diferente a la mía, me mostró los privilegios y ventajas de las familias ricas. Mis padres hicieron un gran trabajo recordándome mis orígenes para no perder terreno. Recuerdo que, desde muy pequeña, mis padres siempre nos llevaban a visitar el pueblo de mi mamá para ayudarnos a crear una fuerte conexión con nuestras raíces ancestrales y nuestra familia. Aunque nunca aprendimos el idioma de mi mamá debido a su miedo a la discriminación aprendió a hablar español a los trece años cuando comenzó a trabajar para mantener a su familia. Durante ese tiempo, sufrió discriminación en la ciudad de Oaxaca por su



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

origen étnico y por no hablar español. Entonces, ella no quería que sus hijos supieran lo mismo. Después de graduarme de la escuela secundaria, me mudé a la zona de la costa de Oaxaca para asistir a la Universidad del mar, puerto ángel y octubre la especialización en biología marina. Posteriormente me mudé a puerto Morelos Quintana Roo para estudiar foto biología de corales con el doctor Roberto Iglesias Prieto de la unidad académica del sistema de arrecifes Carolino de la Universidad nacional autónoma de México. Como estudiante universitaria, estaba interesada en comprender el proceso fisiológico de los corales, específicamente lo que sucedía en la calcificación de los corales debido a los cambios en la temperatura del agua, del mar. Sin embargo, cuando me uní al laboratorio del doctor Iglesias Prieto en 2009, ocurrió un evento de financiamiento de corales en la laguna de arrecifes de puerto Morelos aprovechando la oportunidad que nos dio la vida mi tesis de licenciatura cambio, me enfoqué en entender los efectos de la variación de la microfisiología de los esqueletos del coral

sobre las propiedades ópticas de los corales, debido a la facilidad de encontrar corales con diferentes niveles de pigmentación en la laguna. Aumentó mi curiosidad por la fisiología de los corales y obtuve una maestría en ciencias Marinas e iluminología, el tiempo durante mi maestría fue personalmente desafiante. Me presentó desafíos y grandes oportunidades para crecer y aprender como científica como personas. Después de obtener mi maestría tenía más preguntas que respuestas. En resumen, investigue cómo se flanquean los corales y cómo se pueden recuperar después del planteamiento. Estudiar en Penn State me dio una combinación de experiencias más desafíos y oportunidades. Estoy agradecida por la experiencia vivida, el conocimiento adquirido y especialmente por las personas increíbles que conocí en este camino. También, tuve la oportunidad extraordinaria para viajes de campo y colaboraciones académicas que me ayudaron a crecer como científica. Con la mayoría de los estudiantes internacionales en cualquier universidad del mundo, mi desafío más difícil fue choque



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

cultural, la barrera del idioma y vivir lejos de mi familia. Los dos últimos años fueron los más difíciles para mí, sucedió el movimiento covid. Esto, asociado con el encierro y el distanciamiento físico con mi familia, tocaron fibras muy sensibles dentro de mí y casi dejó el doctorado. Después de horas de terapia, encontré mi camino y nuevamente le dio el coraje para terminar mi doctorado. Me enamoré de la ciencia nuevamente, pero creció dentro de mí la necesidad de tomar acciones más pro activas para brindar oportunidades equitativas a los pueblos indígenas como yo. Durante la presentación de mi tesis tuve la oportunidad de presentarla en tres lenguas, el zapoteco, lengua de mi madre; en español, mi lengua materna y en inglés, la lengua de mi escuela. Tengo una necesidad más sustancial que aprender más sobre mi cultura y el idioma de mi mamá. Quiero aprender a colaborar para crear una ciencia más inclusiva y más equitativa. Tuve la oportunidad de colaborar con una mujer científica excepcional, la doctora Mónica Medina. Ella ha sido una excelente mentora y un modelo a seguir para mí sus esfuerzos para

crear oportunidades para personas de minorías y promover una academia más diversa que inclusiva, me han inspirado, pero sé que más personas que siguen los mismos objetivos para obtener una academia mejor y más inclusiva y también me encantará crear colaboraciones con ellos. Me siento muy orgullosa de decir que soy una mujer zapoteca, no emitía alisar en historia o una historia de mi mamá, pero estuvo llena de altibajos. Somos mujeres zapotecas, pero no representamos a toda la comunidad indígena de Oaxaca. Tuve la oportunidad y oportunidades que la mayoría de los indígenas en México no tiene usted que tuve más privilegios que mis padres debido a sus esfuerzos caen y estaré profundamente agradecida por eso toda mi vida. Todos los logros de mi vida no son sólo míos, son también el resultado que el apoyo de mis padres y mi familia y todo nuestro arduo trabajo. Muchas gracias y felicidades a Claudia Tatiana Galindo Martínez, mujer en la ciencia y tecnología.

**La diputada presidenta Miriam de los  
Ángeles Vázquez Ruiz:**



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

Gracias Diputada. Se solicita a la ciudadana Tomasa Gómez Cruz al frente del presídium para recibir el reconocimiento en representación de Claudia Tatiana Galindo Martínez. Asimismo, solicitó a la diputada Nancy Natalia Benítez habrá que hacer entrega de la medalla y reconocimiento correspondiente. Muchas gracias y muchas felicidades. Se continúa con el siguiente reconocimiento. Se le concede el uso de la palabra la diputada María Luisa Matus Fuentes para dar lectura a la semblanza de la ganadora a la medalla y reconocimiento de mujer en la cultura, la ciudadana Juana Reyes García.

### **La diputada María Luisa Matus Fuentes:**

Muchas gracias Diputada Presidenta. Con el permiso de mis compañeras y compañeros. Juana Reyes García recibe reconocimiento como mujer en la cultura. Es una mujer indígena, originaria de San Juan Colorado, Oaxaca, hablante del mixteco como su lengua materna, que le enorgullece. Se ha dedicado a enseñar el mixteco a sus hijos y nietos y ha sido instructora del mismo a otros niños sin salario, sólo por amor al arte y por conservar la cultura.

Ha realizado proyectos en este rubro con el apoyo de la Secretaría de pueblos indígenas, enfocándose a las niñas y niños de su región para seguir conservando la lengua materna. Es promotora cultural y ha estado en diferentes municipios y otros países, histórica, mágica, alegría que la mantienen activa. Ha tenido el privilegio de difundir la cultura a nivel internacional, poniendo en alto a Oaxaca y a nuestro país. En el dos mil once, organizó un grupo de cuatrocientas ochenta y cinco mujeres artesanas de telar de cintura de la región conocida como los Jicayanes, a quienes capacitó e impulsó para que a través de la economía familiar llevaran dinero a sus hogares vendiendo sus huipiles confeccionados en el mercado nacional e internacional, mejorando la calidad de sus prendas e impulsando las artesanías en diferentes lugares, para que así las mujeres de su región tuvieran un trabajo digno y se sintieran orgullosas de poder llevar el pan de cada día para sus hijos, ya que era el único sustento o es el único sustento de las familias en esta región indígena. El patriarcado hizo que muchas veces no mandaran a la





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

---

escuela a las niñas a prepararse profesionalmente, sino que aprendieran el oficio de sus madres, realizando telares de cintura y así poder apoyar a la economía familiar. Es una mujer innovadora, toca puertas en las instituciones y con los representantes populares para conseguir recursos en la compra de hilos, mismos que utiliza dando cursos de capacitación a futuras generaciones para que aprendan el oficio de elaboración de huipiles, a quienes en lo sucesivo organiza y los lleva a diferentes mercados nacionales e internacionales. De esta manera, ha contribuido para que la violencia y los embarazos en adolescentes no prosperen en cada región que no cuenta con centros de distracción y esparcimiento, por lo que ella utiliza sus conocimientos, enseñando a las niñas y niños este oficio de telar de cintura que empiezan a trabajar a muy temprana edad. En marzo del dos mil quince, este Congreso a través del Consejo nacional para las cultura y las artes y el gobierno del estado de Oaxaca le otorgaron el reconocimiento a sus prendas presentadas como la mejor pieza con aplicación de tintes

naturales, con la pieza caminos de mesa elaborado en telar de cintura con hilos de algodón, teñido con tintes naturales como el nanche, el pericón, añil fresco, palo de Brasil, añil con fierro, mulato, añil en pasta y hojas de guayaba con fierro, diseño de grecas y dibujos de cocuche, material que utilizaban sus antepasados y que en la actualidad ella sigue utilizando y enseñando a nuevas artesanas. En abril del dos mil siete, el cónsul general de México en Atlanta Georgia le extendió el reconocimiento por haber participado la exhibición de prendas artesanales en el evento semana de Oaxaca, el cual se llevó a un grupo de mujeres artesanas de su natal San Juan Colorado. De igual manera, ha participado y llevado a mujeres artesanas a los países como Barcelona España, Santa Fe y nuevo México mostrando estas riquezas culturales de nuestros pueblos originarios que nos enaltecen y ponen en alto a nuestro país. Juana Reyes o Juanita como la llaman sus paisanos y paisanas ha hecho de las cortezas de los árboles, hojas, semillas, flores, frutos, todo un arte en la confección de sus prendas. En este mismo año



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

dos mil diecisiete organizó a las artesanas de la región de los Jicayanes para participar en el encuentro de arte y textil oaxaqueño, organizado por la Secretaría de Cultura y Artes de Oaxaca, tocando puertas y buscando siempre el bienestar de sus artesanas, ha conseguido recursos con bancos con intereses muy bajos y de esta manera ha crecido el gremio de sus artesanas. En el año dos mil dieciocho, lideró un proyecto para mejorar el futuro de mujeres emprendedoras y sus comunidades a través del arte y la educación, misma que fue un éxito, por lo que la consideran como una mujer emprendedora que siempre busca espacios y oportunidades para ellas. Grupos al cual conservan y la ven como su representante en diferentes foros. Durante la gestión del gobernador Gabino Cué Monteagudo, reconoció su aporte y preocupación por enseñar a promover capacitaciones en el manejo del telar de cintura, a grupos de artesanas y futuras generaciones de la región de la costa de Oaxaca, buscando otros mercados en beneficio de la economía de las mujeres indígenas en la costa de Oaxaca. A

pesar de que Juana Reyes no estudió una carrera de administración, es una mujer experta en capacitar y transmitir sus conocimientos, lo cual ha enseñado a las futuras generaciones cómo vender sus productos abriendo nuevos mercados, mejorando la calidad de sus prendas, utilizando tintes naturales que sus ancestros utilizaban y que es una riqueza cultural que la llena de orgullo. Juanita Reyes es una mujer entusiasta y eficiente, pero sobre todo, con sus paisanas, emprendedora e innovadora para llevar sus conocimientos a futuras generaciones, apoyando en abrir nuevos mercados a nivel nacional e internacional para el crecimiento de la economía familiar de los Jicayanes, conocedora de ese arte de telar de cintura en el cual destaca por su amplio conocimiento. Es cuanto diputada Presidenta.

### **La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:**

Gracias Diputada. Se solicita a la ciudadana Juana Reyes García pasar al frente del presídium para recibir el reconocimiento. Asimismo, solicito a la diputada María Luisa



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

---

Matus Fuentes hacer entrega de la medalla y reconocimiento correspondiente. Muchas felicidades. Continuamos con el siguiente reconocimiento. Se le concede el uso de la palabra a la diputada Eva Diego Cruz para dar lectura a la semblanza de la ganadora a la medalla y reconocimiento de mujer y que promueve acciones sociales, la ciudadana Nelly Martínez Echartea.

**La diputada Eva Diego Cruz:**

Gracias. Con el permiso de mis amigas diputadas integrantes de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados, público presente en galerías. Con el permiso de todas las mujeres representativas, luchonas, entusiastas, activistas, integrantes de colectivos, mujeres luchadoras que han abierto camino por el respeto y reconocimiento de los derechos de las mujeres. Con el permiso de los medios de comunicación y de la gente que nos ve en galerías. También quiero saludar afectuosamente a mi amiga la maestra Julia Astrid, que es promotora de la entrega de esta medalla al mérito Juana Catalina Romero Egaña. Es un honor para mí dar a conocer a la

acreedora de la medalla Juana Catalina Romero Egaña en la temática de mujer que promueve acciones, ya que ella es un ejemplo para toda la sociedad oaxaqueña por su arduo y comprometido activismo feminista y sus acciones como defensora de los derechos de las mujeres. Me refiero a la maestra Nelly Martínez Echartea, de quien mencionaré una semblanza de las acciones más relevantes que hicieron, que la hicieron acreedora de esta medalla al mérito Juana Catalina Romero Egaña. La maestra Nelly es originaria de San Juan Bautista Tuxtepec, es activista feminista y defensora de los derechos humanos de las mujeres, profesora de educación primaria desde 1974, egresada del centro regional de educación normal de Oaxaca, pasante de la licenciatura de la educación primaria de la Universidad Pedagógica, Nacional, unidad Oaxaca, ejerciendo 6 años como maestra de educación primaria y treinta y cuatro años en el nivel de educación especial en donde siempre ponderó un trato afectivo, amoroso y de estricto respeto a sus alumnas y alumnos así como a sus familias. Cuenta con más de treinta y cinco



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

---

años de trayectoria en el movimiento de mujeres con un amplio reconocimiento por parte de activistas, defensores de los derechos y de organizaciones con trayectoria en el estado de Oaxaca, en donde ha sido una de las principales agentes de cambio porque ha contribuido de manera significativa en la agenda y en el avance de las mujeres con acciones claras y contundentes, por el derecho a vivir en entornos libres de violencia de género a favor de cientos de mujeres a las que siempre ha estado acompañando. Es defensora de los derechos humanos de mujeres reclusas, ha pugnado por la inclusión de niñas y niños con discapacidad auditiva y visual, así como por los derechos sexuales y reproductivos. Fue parte de la lucha para lograr visibilizar y tipificar el feminicidio. Es impulsora de la interrupción legal del embarazo. Actualmente trabaja intensamente para erradicar el embarazo infantil y adolescente, además, es una de las principales impulsoras de la participación política de las mujeres para el logro de la paridad en nuestro estado de Oaxaca. Ha tenido una activa participación en la

organización de la sociedad civil y organismos institucionales dentro de los que se destaca ser integrante del observatorio ciudadano nacional del feminicidio del año 2000 al año 2010, fundadora en 2003 del pacto para consolidar la equidad de género en nuestro estado y del pacto de mujeres 2004, 2009 y 2010. Integrante del comité organizador del encuentro nacional feminista Jalisco 2013, participante del colectivo mujeres sobreviviendo que la violencia, integrante del comité interinstitucional de evaluación y seguimiento del protocolo de actuación ministerial, pericial y policial en el delito de feminicidio en el sistema de justicia penal acusatorio para el estado de Oaxaca dos mil dieciocho, participa en el grupo de seguimiento de alerta de violencia de género en el estado de Oaxaca desde el dos mil dieciocho. Coordinadora nacional del comité de américa latina y el caribe para la defensa de los derechos humanos de la mujer México dos mil diecinueve dos mil veintiuno y desde el año dos mil veintidós, dos mil dos es coordinadora en Oaxaca del mismo comité. Integrante de la Comisión para poner fin de toda forma de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

violencia contra niñas, niños y adolescentes de la secretaría ejecutiva del sistema de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de Oaxaca del dos mil veintiuno, dos mil veintidós es fundadora y Coordinadora General del observatorio estatal de ciudadanas para la participación política de mujeres indígenas y afro mexicanas dos mil veintidós dos mil veinticuatro e integrante del colectivo enredadas tejiendo feminismo por el mundo desde el año dos mil veinte. Respecto al activismo y defensa de los derechos humanos de las mujeres y niñas destaca su participación en un centenar de foros, mesas de trabajo, conversatorios, conferencias donde ha alzado la voz en busca de justicia contra la impunidad, buscando promover la importancia de la prevención y el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y de justicia. Fue parte del movimiento que logró modificar la agenda de respeto a los derechos electorales de las mujeres, logrando la modificación de las mal llamadas cuotas de género del setenta-treinta, del sesenta-cuarenta y del cincuenta-cincuenta. Ha brindado acompañamiento a un

centenar de mujeres sobrevivientes de violencia y ha señalado las malas actuaciones del sistema de justicia por no garantizar los derechos de las víctimas. Debido al arduo trabajo realizado por la maestra Nelly en la promoción y defensa de los derechos y libertades de las mujeres y niñas, la ha llevado a ser galardonada por parte del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca en el año dos mil veintiuno con la distinción mujer oaxaqueña Soledad Aguilar Pérez y en el año dos mil veintidós como ciudadana distinguida y merecedora a la medalla Donají. Gracias a su labor docente, defensa y promoción de escuela para todos logro contribuir a cambiar la percepción de la ciudadanía hacia las personas con discapacidad cognitiva, auditiva y visual y lograr su inclusión en las escuelas regulares, favoreciendo procesos exitosos de los educandos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, no sólo en educación primaria sino inclusive en educación secundaria. En cuanto a su excelente desempeño como docente, en el dos mil cinco recibió la medalla Maestro Rafael Ramírez que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

---

otorga el gobierno de la República a docentes con treinta años de servicio y en el año dos mil quince fue reconocida con la condecoración maestro Altamirano otorgado por el gobierno federal por su desempeño como docente durante cuarenta años. Por último, sólo me resta pedir a la audiencia un fuerte aplauso para la maestra Nelly Martínez Echartea, acreedora a la medalla al mérito Juana Catalina Romero Egaña en la temática mujer que promueve acciones. Felicidades.

**La diputada Presidenta Miriam de los ángeles Vázquez Ruiz:**

Se solicita a la ciudadana Nelly Martínez Echartea pasar al frente del presídium para recibir el reconocimiento. Asimismo, solicito a la diputada Eva Diego Cruz hacer entrega de la medalla y reconocimiento correspondiente.

**La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:**

Muchas felicidades y muchas gracias maestra Nelly. Se le concede el uso de la palabra a la diputada Minerva Leonor López Calderón para dar lectura a la semblanza de la ganadora a la

medalla y reconocimiento de mujer en la vida comunitaria, la ciudadana Rufina García.

**La diputada Minerva Leonor López Calderón:**

***(La diputada habla en mixteco)***

Muy buenas tardes. Con su permiso compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y quienes nos acompañan hoy presentes. Les comparto la parte de semblanza de doña Rufina García, correspondiente a la categoría de mujer en la vida comunitaria. Partera y cocinera tradicional de Zaragoza Itundujia. Nació el dos de julio de mil novecientos cuarenta y tres, actualmente tiene setenta y nueve años. A los veinte años comenzó a ejercer su oficio de partera y poco a poco en toda la población supieron de ella como era partera y la comenzaron a buscar a muy corta edad ella empezó a atender los partos en los pueblos, más que nada porque en los pueblos no existen ni centro de salud pero mas en cambio ella caminaba en las horas que tenían que ir a llamarla a su casa en donde Rufina vivía eran casas muy espaciadas, prácticamente muy lejos unas de otras, pero



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

mas en cambio ella nunca se negaba a ir a atender esos pactos a la hora que las personas las fueran a buscar. No importaba que entrar a la noche, ella iba caminando y llegaba hasta el amanecer a su casa. En algunos casos atendió todos los hijos de una familia que fueron ocho partos, o sea, atendió a los hijos de los hijos y de sus hijos también. En su memoria brillante también recuerda casi la mayoría de los partos que atendió, los cuales suman aproximadamente doscientos cincuenta partos y atendidos de bebés. Incluso recuerda la mayoría de los nombres de los bebés que ella atendió en aquel entonces. El labor de la carretera no termina en los nacimientos, también consistía en apoyar en actividades relacionadas con el cuidado de la madre, con el cuidado de los niños, a bañarnos, a darles ese cuidado con mucha delicadeza como ella lo hacía. En su patio ella tenía las plantas o tés amargos que ella daba a las parturientas después del parto donde anteriormente la creencia era que si tomaba ese té amargo la gente arrojaba el resto de la placenta que tenía en el útero y disminuirían los dolores también y

otros datos curiosos para que la mujer recuperara poco a poco su salud. También cuidaba mucho la dieta de las parturientas, les daba su buen consejo como tenían que cuidarse durante los cuarenta días. Ella nunca las dejaba hasta que las parturientas y los bebés se recuperaban completamente. En cuanto al sector salud comenzó a dar seguimiento a las embarazadas en el trabajo de las parteras disminuyó pero aún así los médicos del centro de salud le comentaban que doña Rufina era buena partera y hasta ellos hay veces la buscaban en el día de la noche para ella no hay decir no sino dice, voy los acompaño y así ella empezó a ayudar a los médicos. El trabajo de la partera ha sido una labor comunitaria muy importante. Doña Rufina nunca hizo un cobro por sus servicios, en ocasiones sólo le daban veinte pesos, treinta pesos o muchas veces ella no cobraba los servicios que daba o muchas veces hay personas que compartían sus pequeñas cosechas o simplemente le guardaban un agradecimiento eterno. Hoy, a través de la entrega de la presea Juana Catalina Romero



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

Egaña nos sumamos a su dicho agradecimiento. Gracias doña Rufina, muchas gracias por sus aportaciones comunitarias en favor de la sociedad oaxaqueña. Les pido este aplauso a doña Rufina que de verdad se lo merece hoy por ser día de la mujer. Muchas gracias.

**La diputada Presidenta Miriam de los ángeles Vázquez Ruiz:**

Gracias Diputada. Se solicita a la ciudadana Rufina pasar al centro del presídium para recibir el reconocimiento. Asimismo, a la diputada

Minerva Leonor López Calderón hacer entrega de la medalla y reconocimiento. Muchas felicidades, muchas gracias. A continuación, aprovecho la ocasión para saludar y darle también una cordial bienvenida a la licenciada Valeria Sumano Ramírez, subsecretaría de cultura se del estado de Oaxaca. Gracias por acompañarnos subsecretaria, sea bienvenida. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se da por terminada esta sesión solemne. Se agradece a todos ustedes por su asistencia. Se levanta la sesión. Gracias.

**(La diputada Presidenta toca el timbre)**

**ACTA DEL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA “JUANA CATALINA ROMERO EGAÑA”.**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ**

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día miércoles ocho de marzo del año dos mil veintitrés, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, con motivo de la entrega de la Medalla “Juana Catalina Romero Egaña”, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada





H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados treinta y un Diputadas y Diputados (más cinco Diputados que realizan su registro una vez que inicia la sesión, por lo que se tiene un total de treinta y seis asistencias). Se registra la asistencia de las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta; Nancy Natalia Benítez Zárate, Vicepresidenta; Dennis García Gutiérrez, Secretaria, María Luisa Matus Fuentes, Secretaria, y Eva Diego Cruz, Secretaria. De igual forma, se tiene el registro de las Diputadas y los Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Lizett Arroyo Rodríguez, Alejandro Avilés Álvarez, Mariana Benítez Tiburcio, Sesul Bolaños López, Tania Caballero Navarro, Leticia Socorro Collado Soto, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Luisa Cortés García, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Leonardo Díaz Jiménez, Pablo Díaz Jiménez, Noé Doroteo Castillejos, Nicolás Enrique Feria Romero, Samuel Gurrión Matías, Víctor Raúl Hernández López, Liz Hernández Matus, Ysabel Martina Herrera Molina, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Minerva Leonor López Calderón, Sergio López Sánchez, César David Mateos Benítez, Elvia Gabriela Pérez López, Freddy Gil Pineda Gopar, Haydeé Irma Reyes Soto, Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Concepción Rueda Gómez, Luis Alfonso Silva Romo, Horacio Sosa Villavicencio, Clelia Toledo Bernal y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. Así mismo, existen las solicitudes de permiso concedidos por la Diputada Presidenta de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de las Diputadas Melina Hernández Sosa, Rosalinda López García y de los Diputados Jaime Moisés Santiago Ambrosio y Luis Alberto Sosa Castillo. **Existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.** - - - -A continuación, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA “JUANA CATALINA ROMERO EGAÑA”. 08 DE MARZO DE 2023.** **1.** Honores a la Bandera Nacional. **2.** Intervención de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta de la Mesa Directiva. **3.** Intervención de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. **4.** Intervención de la Diputada Dennis García Gutiérrez, Presidenta de la Comisión Coordinadora encargada del Proceso de Premiación para entregar la Medalla “Juana Catalina Romero Egaña”. **5.** Entrega de las Medallas y Reconocimientos a las mujeres ganadoras en las categorías: • Mujer innovadora y emprendedora; • Mujer en la ciencia y la tecnología; • Mujer en la cultura; • Mujer que promueve acciones sociales; y • Mujer en la vida cotidiana. **6.** Clausura de la Sesión. Enseguida, la Diputada Presidenta pone a consideración del Pleno el Orden del Día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que no hay Diputada o Diputado que solicitó el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba con mayoría de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día. Aprobado el Orden del Día, se procede a dar cuenta con el primer punto del**



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

## DIARIO DE LOS DEBATES

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

**mismo.**----- I.- En este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, Diputados, servidores públicos del Honorable Congreso, representantes de los medios de comunicación y público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional.** - - Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano.** - - Después, se realizan los **Honores de Retirada al Lábaro Patrio.** -----  
- - - II.- En esta sección, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, quien se encarga de dar la bienvenida a los presentes y da un pequeño mensaje con motivo de este día, ocho de marzo “Día Internacional de la Mujer”.----- III.- En este apartado, realiza su intervención la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quien da un mensaje y señala el objetivo de esta sesión solemne.----- IV.- Con respecto a la intervención de la Diputada Dennis García Gutiérrez, Presidenta de la Comisión Coordinadora y encargada del Proceso de Premiación para entregar la Medalla “Juana Catalina Romero Egaña”, da una remembranza con motivo del “Día Internacional de la Mujer” celebrada en esta fecha, ocho de marzo.----- V.- Con respecto de la entrega de las Medallas y Reconocimientos a las mujeres ganadoras. En primer lugar, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez para dar lectura a la semblanza a la ganadora de la medalla y reconocimiento a la **Mujer innovadora y emprendedora, Ciudadana María de los Ángeles Cruz Murillo.** Hecho lo anterior, se le pide a la Diputada hacer la entrega de dicho reconocimiento y medalla a la Ciudadana América Cruz Murillo en representación de la galardonada.----- -A continuación, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate para dar lectura a la semblanza a la ganadora de la medalla y reconocimiento a la **Mujer en la ciencia y la tecnología, Ciudadana Claudia Tatiana Galindo Martínez.** Hecho esto, se le pide a la Diputada hacer entrega del reconocimiento y de la medalla a la Ciudadana Tomasa Gómez Cruz en representación a la ganadora.----- -Acto siguiente, se le concede el uso de la voz a la Diputada María Luisa Matus Fuentes para dar lectura a la semblanza a la ganadora de la medalla y reconocimiento a la **Mujer en la cultura, Ciudadana Juana Reyes García.** Expuesto lo anterior, se le solicita a la Diputada hacer entrega del reconocimiento y de la medalla a la Ciudadana Juana Reyes García.----- -Acto seguido, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Eva Diego Cruz para dar lectura a la semblanza a la ganadora de la medalla y reconocimiento a la **Mujer que promueve acciones sociales, Ciudadana Nelly Martínez Echartea.** Realizado lo anterior, se le pide a la Diputada hacer entrega del reconocimiento y de la medalla correspondiente.----- -Por último, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Minerva Leonor López Calderón para dar lectura a la semblanza a la ganadora de la medalla y reconocimiento a la **Mujer en la vida comunitaria, Ciudadana Rufina García.** Hecho lo anterior, se le solicita a la Diputada hacer entrega de dicho reconocimiento y medalla a la Ciudadana mencionada.----- -Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta agradece a todos por su presencia,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

*Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal*

---

y levanta la sesión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- - - - -

**MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE**  
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**  
DIPUTADA SECRETARIA

**MARÍA LUISA MATUS FUENTES**  
DIPUTADA SECRETARIA

**EVA DIEGO CRUZ**  
DIPUTADA SECRETARIA

“2023, Año de la Interculturalidad”.